



**Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD**

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -D- N°

069-25

17 MAR 2025

Salta,
Expediente N° 12.378/21

VISTO la Resolución N° CS-046/25, del Consejo Superior, y;

CONSIDERANDO:

Que a través de la misma se designa a la Lic. Maria Paula COSTAS CZARNECKI, en el cargo de Profesor Regular en la Categoría de Adjunto con dedicación Exclusiva para la asignatura SOCIOLOGIA Y ANTROPOLOGIA NUTRICIONAL, con extensión de funciones a NUTRICION Y DESARROLLO SOCIAL de la Carrera de Licenciatura en Nutrición de la Facultad de Ciencias de la Salud, a partir de la toma de posesión y por el término de cinco (5) años.

Que la Lic. COSTAS CZARNECKI tomó posesión de sus funciones en el cargo antes mencionado, el 10 de Marzo de 2025.

POR ELLO: Y, en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Dejar establecido que la Lic. Maria Paula COSTAS CZARNECKI, D.N.I. N° 35.044.487, tomó posesión en el cargo de Profesor Regular en la Categoría de Adjunto con dedicación Exclusiva para la asignatura SOCIOLOGIA Y ANTROPOLOGIA NUTRICIONAL, con extensión de funciones a NUTRICION Y DESARROLLO SOCIAL de la Carrera de Licenciatura en Nutrición de esta Facultad, el 10 de Marzo del 2025.

ARTÍCULO 2º: Hágase saber y remítase copia a: Interesada y Dirección General de Personal para su consideración y demás efectos.-

sh
mcia

Lic. NÉLIDA ELINA CONDORI
Secretaría Académica
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa



Lic. CARLOS ENRIQUE PORTAL
Decano
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa